

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Aprobación definitiva crédito adicional 1/2021**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3 y 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 1/2021, publicado en el BOTHA número 44 de fecha 23 de abril de 2021, dicho expediente queda aprobado definitivamente de la forma siguiente:

Partidas del estado de gastos a incrementar

PARTIDA	CONCEPTO	EUROS
920.131.000	Personal Lanbide	14.920,29 euros
920.163.000	Seguros sociales	4.900,00 euros
230.480.000	Ayudas particulares	781,94 euros
432.642.000	Plan general	55.647,12 euros
452.601.000	Sistema drenaje menesianos	36.804,12 euros
452.622.001	Obra reforma parque	129.710,22 euros
452.622.001	Accesibilidad frontón	28.305,95 euros
459.692.000	Obra renovación Los Llanos	114.608,66 euros
920.227.015	Trabajos de investigación	68.693,57 euros
920.227.014	Estudios complejo arrate	13.310,00 euros
920.227.999	Plan de accesibilidad	13.800,00 euros
312.629.000	Reforma salas centro de salud	71.915,03 euros
241.629.000	Local de formación	20.000,00 euros
Total aumentos de crédito		573.396,90 euros

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

Con cargo al remante de tesorería

PARTIDA	DENOMINACIÓN	EUROS
870.00	Remanente tesorería gastos generales	315.430,66 euros
870.01	Remanente tesorería gastos afectados	257.966,24 euros
Total remanente de tesorería		573.396,90 euros

En Nanclares de la Oca, a 20 de mayo de 2021

EL Alcalde-Presidente

MIGUEL ÁNGEL MONTES SÁNCHEZ